



Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Diseño de proyectos sociales Código: 400002

Guía de actividades y rúbrica de evaluación – Tarea 2 - Análisis teórico y formulación de objetivos y metas.

1. Descripción de la actividad

Tipo de actividad: En grupo colaborativo		
Momento de la evaluación: Intermedio		
Puntaje máximo de la actividad: 130 puntos		
La actividad inicia el: lunes,	La actividad finaliza el: lunes, 15 de	
15 de febrero de 2021	marzo de 2021	

Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

Formular objetivos claros, medibles y alcanzables, para un proyecto de desarrollo social con fundamento en una clara comprensión teórica de la problemática que se va a intervenir.

La actividad consiste en:

- 1. Revisar las lecturas de la Unidad 2 del curso, prestando atención a la importancia de la revisión documental y contextual.
- 2. Adelantar una revisión bibliográfica suficiente para la comprensión teórica de la problemática social seleccionada en la tarea anterior.
- 3. Realizar el análisis teórico de la problemática y establecer los conceptos clave desde los que se sustentarán los objetivos del proyecto. Utilizar la **Tabla 1**, incluida más adelante.
- 4. Formular los objetivos para el proyecto, articulados a los conceptos clave derivados del análisis teórico. Utilizar la **Tabla 2**, incluida más adelante.
- 5. Proponer la meta de impacto del proyecto. Utilizar la **Tabla 3**, incluida más adelante.

Las tres tablas que se muestran a continuación serán el contenido del producto y evidencia entregable y calificable de la tarea 2.





Tabla 1: Referente conceptual

Problemática:			
Concepto principal (1)		Definición: Autor: Fuente:	
Conceptos vinculados (Todos los que se pueda identificar en la literatura)		No se definen.	
Conceptos priorizados o aportantes con destino al referente conceptual (3)	- - -	Para cada concepto priorizado incluya: Definición: Autor: Fuente:	

Tabla 2: Articulación referente-objetivos

Problemática:		
Conceptos seleccionados	Objetivos (Use la estructura indicada en el documento de (Bustos 2020).	
Concepto principal o concepto guía:	General:	
Concepto aportante 1:	Específico 1:	
Concepto aportante 2:	Específico 2:	





С	Concepto aportante 3:	Específico 3:		
Tabla 3: Meta de impacto				
	Problemática			
	Indicador problemático/ Año anterior			
	O estadística de referencia.			
	Meta de impacto			
	Indicador de impacto			
Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:				
En el entorno de Aprendizaje debe: Consultar las fuentes bibliográficas indicadas para la Unidad 2. Estudiar el OVA de la Unidad 2. Acceder al foro de aprendizaje colaborativo propio de la Unidad 2 – Tarea 2, para interactuar con el equipo de trabajo, realizar los avances y aportes y generar los acuerdos de trabajo que convengan al equipo.				
En el entorno de Evaluación debe: Entregar el documento que recoge las evidencias relativas a esta Tarea 2, los cuales se precisan en esta misma guía.				
Evidencias de trabajo independiente: En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo independiente.				
Evidencias de trabajo grupal: Las evidencias de trabajo grupal a entregar son:				





- Tabla 1: Referente conceptual.
 Tabla 2: Articulación referente-objetivos.
 Tabla 3: Meta de impacto.





2. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias de aprendizaje a entregar.

Para evidencias elaboradas **en grupo colaborativamente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones:

- 1. Todos los integrantes del grupo deben participar con sus aportes en el desarrollo de la actividad.
- 2. En cada grupo deben elegir un solo integrante que se encargará de entregar el producto solicitado en el entorno que haya señalado el docente.
- 3. Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.
- 4. Solo se deben incluir como autores del producto entregado, a los integrantes del grupo que hayan participado con aportes durante el tiempo destinado para la actividad.
- 5. El foro de aprendizaje colaborativo se debe dinamizar temprana, constante y suficientemente; dejando allí evidencia del proceso y aportes de cada integrante del equipo.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el





uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

3. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad: En grupo colaborativo

Momento de la evaluación: Intermedio

La máxima puntuación posible es de 130 puntos

Primer criterio de evaluación:

Pertinencia del concepto guía en el referente conceptual.
Este criterio representa 20 puntos del total de 130 puntos de la actividad.

Nivel alto: Se incluye un concepto guía y este permite ver un rumbo hacia donde se direccionaría la intervención.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 12 puntos y 20 puntos

Nivel Medio: Se incluye un concepto guía que no deja ver un rumbo de evolución favorable de la problemática.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 5 puntos y 11 puntos

Nivel bajo: Se incluye un concepto guía que no es pertinente a la problemática o a una intervención posible.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 4 puntos





Segundo criterio de evaluación:

Pertinencia de los conceptos aportantes en el referente conceptual.

Este criterio representa 30 puntos del total de 120 puntos de la actividad

Tercer criterio de evaluación:

Uso de la estructura correcta en los objetivos, general y específicos.

Este criterio representa 30 puntos del total de 120 puntos de la actividad

Nivel alto: Se priorizan tres conceptos aportantes que se articulan teóricamente con el concepto quía.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 21 puntos y 30 puntos

Nivel Medio: Se priorizan tres conceptos aportantes, desarticulados teóricamente del concepto guía.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 11 puntos y 20 puntos

Nivel bajo: Se priorizan tres conceptos aportantes, sin articulación a la problemática de referencia para el proyecto. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 10 puntos

Nivel alto: Los objetivos, general y específicos, cuentan con la estructura (verbo infinitivo, objeto teórico, contexto).

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 21 puntos y 30 puntos

Nivel Medio: Los objetivos, general y específicos, cuentan con la estructura (verbo infinitivo, objeto teórico, contexto), a la que se agregan aspectos metodológicos u otros elementos no indicados.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 11 puntos y 20 puntos

Nivel bajo: Los objetivos, general y específicos, omiten cualquiera de los elementos de la estructura (verbo infinitivo, objeto teórico, contexto).

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 10 puntos





Cuarto criterio de evaluación:

Uso adecuado de los conceptos guía y aportantes en los objetivos.

Este criterio representa 30 puntos del total de 120 puntos de la actividad

Nivel alto: En todos los objetivos se observa el concepto de referencia derivado del análisis teórico, concepto guía o aportante.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 21 puntos y 30 puntos

Nivel Medio: Incluye objetivos en los que no se identifica el concepto, guía o aportante, que lo sustenta desde lo teórico. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 11 puntos y 20 puntos

Nivel bajo: Se incluyen objetivos, general y específicos, coherentes entre sí, sin la necesaria articulación a un análisis teórico.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 10 puntos

Quinto criterio de evaluación:

Claridad y pertinencia de la meta de impacto principal.

Este criterio representa 20 puntos del total de 130 puntos de la actividad

Nivel alto: La meta de impacto plantea una reducción cuantitativa del problema, con base en un indicador o estadístico de la problemática que es preciso.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 12 puntos y 20 puntos

Nivel Medio: Se propone una meta cuantitativa específica, en presencia de un indicador o estadístico no preciso.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 6 puntos y 11 puntos

Nivel bajo: Se incluye una meta que no es de impacto. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 5 puntos